

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION N° 97.1.1.1.

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía TRANSPICOG EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS PIEDRA COLORADA GUAYTACAMA CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito el 8 de octubre de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando N° DJC.97.2384 de 12 de noviembre de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM.97328 de 17 de septiembre de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANSPICOG EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS PIEDRA COLORADA GUAYTACAMA CIA. LTDA., con domicilio en la Parroquia Guaytacama, cantón Latacunga, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Latacunga.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Cuarto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Latacunga en el Registro Mercantil a su cargo: inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, a 14 NOV. 1997

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA

CERTIFICO: Que con esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO DE *mercantil*, a folios *181.9* *184.*, bajo la partida No. *133*...
Latacunga, a 3. de *dic.* de 1997
EL REGISTRADOR

REG/FCHE
[Firma]